Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	Dra. Elizeche
C.I.:	4.695.075
Fecha: 05/11/15	Hora: 17:55
Sello:	

Nota UOC N° 3540/2015

Asunción, 04 de noviembre de 2015

Señores:
ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy
Primer Presidente N° 1454 c/ Sacramento
Teléf.: 021 292 251 / 0961 667 020
Presente

REF.: Contratación Directa **"ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5549 de fecha 02 de noviembre de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa** "ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS , llevado a cabo en fecha 22 de setiembre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.: contratos.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido S. Burgos
Director
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3517/2015

Asunción, 04 de noviembre de 2015

Señores:
FELIPE AGHEMO S.R.L.
Avda. M. Lynch e/ Arturo Alsina
Teléf.:021 – 503 423 / 505 817
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5549 de fecha 02 de noviembre de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy**, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA **"ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS"**, llevado a cabo en fecha 22 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ricardo Guido F. Burgos B.
Director General
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Sonia Cáceres
C.I.: 3292903
Fecha: 05-11-15 Hora: 10:08
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3516/2015

Asunción, 04 de noviembre de 2015

Señores:
DAVALOS HNOS SAIC
Carios N° 173 e/ Bruno Guggiari y A. González
Teléf.:021 – 551 020 / 550 423
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5549 de fecha 02 de noviembre de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy**, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA **"ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS"**, llevado a cabo en fecha 22 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Lorena Davalos
C.I.: 1876507
Fecha: 5/11/15 Hora: 9:00 am
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3544/2015

Asunción, 04 de noviembre de 2015

Señores:
METAL MAD S.A.
Yacaré Valija N° 582 - Lambaré
Teléf.: 021 – 925 112 / 925 116
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5549 de fecha 02 de noviembre de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy**, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA **"ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS"**, llevado a cabo en fecha 22 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Dr. Jorge Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.: 3.645.[illegible]
Fecha: 04/11/15 Hora: 11:00
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3545/2015

Asunción, 04 de noviembre de 2015

Señores:
TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios
14 de Abril c/ Paraíso – Barrio San Pablo
Teléf.:021 – 553 407 / 0981 405 452
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5549 de fecha 02 de noviembre de 2015, ha sido adjudicada la empresa, **ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy**, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA **"ADQUISICION DE ESTANTES DE METAL PARA LA DIRECCION DE EVIDENCIAS"**, llevado a cabo en fecha 22 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido P. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Noelia Barrios
C.I.: 4086644
Fecha: 05/11/2015 Hora: 09:42
Sello:

TES Ingeniería
Servicios de Ingeniería

Devolver Acuse al Dpto.: contratos